



Sin acuerdos para llamar desde la Permanente a un Periodo Extraordinario, confirman Creel y Armenta

Pese a los esfuerzos que se han hecho a favor, hasta ahora no existen condiciones para que desde la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se convoque a un Periodo Extraordinario de Sesiones. Así lo indicaron tanto el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, así como el líder del Senado de la República, Alejandro Armenta. Este tema, por ahora no se tiene en el orden del día de esta primera sesión del órgano legislativo que sesiona en el periodo de receso, abundaron.

<https://eldemocrata.com/sin-acuerdos-para-llamar-desde-la-permanente-a-un-periodo-extraordinario-confirman-creel-y-armenta/>